

INFORME DE GERENCIA

2013

COURTRAN COMPAÑÍA LIMITADA.

Estimado Socio

Ing. Edwin Betancourt

Me es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de darle a conocer la situación económico-financiera del presente año.

Como es de su conocimiento, COURTRAN CIA. LTDA., fue creada para que nuestros vehículos de transporte de carga pesada pudieran seguir prestando sus servicios legalmente, toda vez que por disposición de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial debíamos obtener el permiso de operación por cuenta propia:

CAPITULO I

Art.55.- El servicio de transporte terrestre comercial consiste en trasladar a terceras personas y/o bienes, de un lugar a otro, dentro del ámbito señalado en el Reglamento. La prestación de este servicio estará a cargo de las compañías o cooperativas legalmente constituidas y habilitadas para este fin. Esta clase de servicio será autorizado a través de permisos de operación.

Art.56.- El servicio por cuenta propia consiste en el traslado de personas o bienes dentro y fuera del territorio nacional realizado en el ejercicio de las actividades comerciales propias, para lo cual se deberá obtener una autorización.

CAPITULO VI

Art.63.- Los servicios de transporte terrestre de acuerdo a su clase, tipo y ámbito podrán prestarse en los vehículos, cuyas características se establecerán en la reglamentación y normas INEN vigentes:

3. TRANSPORTE TERRESTRE POR CUENTA PROPIA:

c) Carga pesada: Vehículos y sus unidades de carga, con capacidad de carga de más de 3.5 toneladas.

Es así que **COURTRAN CIA. LTDA.**, fue constituida el 26 de febrero del presente año la misma que tiene como objeto social exclusivamente "El transporte de carga pesada a nivel nacional" según el Art. Tercero de la escritura de constitución".

No obstante durante este año nos hemos empeñado en obtener y reunir los requisitos solicitados para la obtención del permiso de operación de los vehículos, pero aún nos encontramos en el proceso por motivo de los diferentes requerimientos de la Agencia Nacional de Tránsito, situación que esperamos solucionar en el próximo año para que nuestra empresa pueda empezar a desarrollarse normalmente en el ámbito comercial dentro de un marco legal como las leyes lo determinan.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Betancourt', is written over a large, light-colored scribble or stamp.

Luis Betancourt

GERENTE GENERAL